

Puerto Barrios, Izabal
08 de mayo de 2026

Oficio No. LAIP-025-2026
Ref.: JC/lrcl

Señor:
José Vicente Salinas Zepeda
Encargado de Oficina de Acceso a la Información Pública
Su Despacho


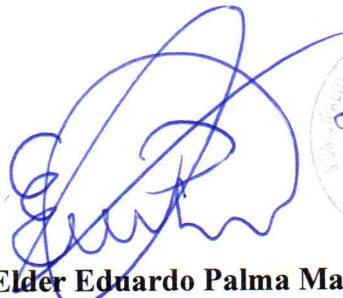
Estimado Señor Salinas:

Al saludarle por este medio me permito desearle éxitos en sus labores cotidianas.

Aprovecho la presente para remitir respuesta a oficio No-32-2026 JVSZ/OAIP/SM, donde requiere información relacionada con: **el artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública en su numeral 11.** La información sobre contrataciones de todos los bienes y servicios que son utilizados por los sujetos obligados, identificando montos, precios unitarios, costos, los renglones presupuestarios correspondientes, las características de los proveedores, los detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos. Para el efecto me permito INFORMARLE que, en el mes de **abril de 2026**, la Municipalidad de Puerto Barrios, Izabal, NO celebro contratos nuevos de servicios, únicamente contando con el anterior descrito en el presente numeral.

Sin otro particular que agregar a la presente, me suscribo.

Atentamente,



Lic. Elder Eduardo Palma Maldonado
Departamento de Compras

+502 7952 - 4897
+502 - 7948 - 0785 | 7952 - 4897
recepcion@muniportobarrios.gob.gt
15 Calle entre 5a. y 6a. Avenida | Puerto Barrios, Izabal

